

MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTAROSOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102-43

Página: 1 / 1

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 13 DE DICIEMBRE DE 2023

Sírvese a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 29,500.00

(** VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico
PDF ☒
XML ☒
OTRO ☐

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Fecha de pago

12/01/2024

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1107 Ingreso Propio 2023

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarroll	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	10,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarroll	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	7,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarroll	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	12,500.00	0.00
Factura	Fecha	Importe IVA	Importe Neto
0D2E3262-1CBB-4942-8D26-4279D465CA08	07/12/2023	0.00	10,000.00
9E0210B6-6CE3-4AB0-87EC-445FF0D114EB	07/12/2023	0.00	7,000.00
FEC34C19-7153-4880-9691-6EB9C631CEA7	07/12/2023	0.00	12,500.00
Totales de la solicitud de pago		29,500.00	0.00

Póliza

4-12-1154

Fecha

13/12/2023

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
-----------	-------	-------------------

FACTURA

Favor de indicar

Concepto

AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS Y BECA ESCOLAR

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR



Huimilpan, Qro. a 16 de octubre de 2023

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN
PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI HERMANO YA QUE NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA SOLVENTARLO

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

c. Ricardo Ruiz
RUIZ ROBLES RICARDO
LOS CUES

4461008669

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto Ricardo Ruiz
FIRMA

No Acepto _____

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 30 de octubre de 2023

BENEFICIARIO: RUIZ ROBLES RICARDO

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
RURR040906HQTZBCA1	LOS CUES	UNICA OCASION	19

APOYO ECONOMICO \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI HERMANO YA QUE NO
CONTAMOS CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA SOLVENTARLO

**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE
SOLICITADO.**

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

RUIZ ROBLES RICARDO
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.